

VIERNES, 8 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2010-14778 *Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2009.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2009 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Penagos, 28 de septiembre de 2010.

El alcalde-presidente,
José Carlos Lavín Cuesta.

2010/14778